



MINISTERIO DE
GOBERNACIÓN

Constancia No. 3874

La Infrascrita Jefe del Diario Oficial:

Hace Constar: que el Decreto Legislativo No. 143, el cual contiene modificaciones en la Ley de Presupuesto vigente en las asignaciones vigentes de distintas instituciones del Sector Público, aparecerá publicado en el Diario Oficial No. 166, Tomo No. 432, correspondiente al uno de septiembre del corriente año. Salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud de la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República, se extiende la presente Constancia en la DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL.

San Salvador, uno de septiembre de dos mil veintiuno.



Mercedes Aída Campos de Sánchez
Jefe del Diario Oficial

AdS

Imprenta Nacional

4a. Calle Poniente y 15 Av. Sur #829, San Salvador, El Salvador, Tel.: (503) 2527-7800
www.imprentanacional.gob.sv, e-mail: publicaciones@imprentanacional.gob.sv



DECRETO No. 143

4200 – RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		4,900,000	100,000	5,000,000
2021-4200-4-01-03-21-1 Fondo General	Administración del Desarrollo Rural	4,900,000	100,000	5,000,000
02 Economía Agropecuaria		7,000,000		7,000,000
2021-4200-4-02-02-21-1 Fondo General	Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	7,000,000		7,000,000
Total		11,900,000	100,000	12,000,000

4600 – RAMO DE TURISMO

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	56 Transferencias Corrientes	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
02 Apoyo a Instituciones Adscritas		3,000,000	1,000,000	3,000,000	1,000,000	4,000,000
2021-4600-4-02-01-22-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño de Turismo		1,000,000		1,000,000	1,000,000
02-21-1 Fondo General	Corporación Salvadoreña de Turismo	3,000,000		3,000,000		3,000,000
Total		3,000,000	1,000,000	3,000,000	1,000,000	4,000,000

0500 – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		3,657,597	7,235,749	1,000,000	11,893,346
2021-0500-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	239,996	1,459,320		1,699,316
02-21-1 Fondo General	Administración General	3,262,601	3,276,429		6,539,030
03-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	155,000			155,000
05-21-1 Fondo General	Proyecto Dalton, Becas Universitarias para Jóvenes			1,000,000	1,000,000
06-21-1 Fondo General	Beneficio Social		2,500,000		2,500,000
02 Secretaría Jurídica de la Presidencia		230,000			230,000
2021-0500-1-02-01-21-1 Fondo General	Asuntos Legislativos y Jurídicos	230,000			230,000
03 Secretaría de Innovación de la Presidencia		593,097	1,340,879		1,933,976
2021-0500-1-03-01-21-1 Fondo General	Coordinación y Fomento de Innovación de la Presidencia	593,097	1,340,879		1,933,976

...6



DECRETO No. 143

4121 – INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		100,000
16 Transferencias Corrientes		100,000
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624100 Ramo de Economía	100,000	
Total		100,000

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Fortalecimiento Cooperativo		50,000	50,000	50,000	50,000	100,000
2021-4121-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	50,000		50,000		50,000
22-1 Fondo General			50,000		50,000	50,000
Total		50,000	50,000	50,000	50,000	100,000

4601 – INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO

B. INGRESOS

Ingresos de Capital		1,000,000
22 Transferencias de Capital		1,000,000
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
2224600 Ramo de Turismo	1,000,000	
Total		1,000,000

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos de Capital
03 Infraestructura Turística		1,000,000	1,000,000
2021-4601-4-03-01-22-1 Fondo General	Infraestructura	1,000,000	1,000,000
Total		1,000,000	1,000,000

En el Numeral 5. Listado de Proyectos de Inversión Pública, Unidad Presupuestaria 03 Infraestructura Turística, Línea de Trabajo 01 Infraestructura, se refuerza el Proyecto código 6280 con el valor de US\$1,000,000 del Fondo General.



DECRETO No. 143

4602 – CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		3,000,000
16 Transferencias Corrientes		3,000,000
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624600 Ramo de Turismo	3,000,000	
Total		3,000,000

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Clásico Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Desarrollo Turístico Nacional		590,223	2,353,070	41,758	14,949	2,985,051	14,949	3,000,000
2021-4602-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración Desarrollo y Promoción Turística	247,832	156,854			403,686		403,686
02-21-1 Fondo General		342,391	2,197,216	41,758		2,581,365		2,581,365
02-22-1 Fondo General					14,949		14,949	14,949
Total		590,223	2,353,070	41,758	14,949	2,985,051	14,949	3,000,000